

Las esencias republicanas

Amor a la Libertad

En esta época de confusionismo político no será tiempo perdido el empleado en analizar racional e históricamente las características del auténtico republicanismo. Las notas fundamentales del republicanismo son las proclamadas por la inmortal Revolución Francesa del 89: Declaración de los derechos del hombre, y las compendiadas en el lema famoso de «Libertad, Fraternidad e Igualdad política», a las cuales es imprescindible agregar hoy la más fundamental de todas: Justicia social.

Son, los actuales partidos republicanos, legítimos herederos de aquellos heroicos liberales españoles que durante el siglo XIX sostuvieron combate rudo y desigual con los absolutistas y reaccionarios Fernandinos e Isabelinos. Tienen el idealismo de D. Quijote y la fortaleza moral de los mártires. De esa madera y temple son los constitucionales de Cádiz; son Riego y Lacy, Porlier y Torrijos, Mariana Pineda y el maestro Ripoll. Si el Cristianismo verdadero ha tenido mártires, también el Idealismo de la Libertad los ha producido, nobles, generosos y en gran número.

Toda la Historia española del siglo XIX llena sus páginas con la tremenda pugna entre Absolutismo y Libertad, Teocracia y Racionalismo, pugna que ¡ay!..., desgraciadamente, continúa enconada en nuestro tiempo. Pero la lucha no es solamente en la Corte, alrededor de los príncipes y autoridades, ni en el campo de batalla; también es recio pelear en Universidades y Ateneos, en la Prensa y en el Libro. Si alrededor del Catolicismo vaticanista y de la reacción se agrupó un núcleo de pensadores: Balmes, Donoso Cortés, Aparici, Gúijarro y Orti-Lera, igualmente podemos admirar la legión de pensadores y filósofos de diversas escuelas, algunos verdaderos genios de la elocuencia y del saber, que enarbolaron gloriosamente la enseña de la Libertad.

Famosos políticos y literatos como Jovellanos, Quintana, Muñoz Torrero, Argüelles, Flórez Estrada, Alvarez Mendizábal, Olózaga y otros muchos enaltecen la Escuela liberal. Gloriosos militares defienden con las armas en la mano los eternos principios de la Libertad, y entre ellos se destacan Riego, Mina, El Empecinado, Espartero y Prim.

Pero donde el sol de la Libertad irradia con resplandores diamantinos es en la Universidad, donde hombres cumbres, estrellas de primera magnitud en Filosofía y Ciencias: Salmerón, Giner de los Ríos, Sanz del Río, Pi y Margall, Castelar y mil más demócratas y liberales sin par, exponen sus doctrinas inmortales que se extienden por toda la Nación.

En 1879 se organiza el partido socialista bajo la jefatura y dirección del gran Pablo Iglesias. Posteriormente el insigne Costa es el portavoz de la verdadera Democracia. Junto a estos destacados maestros de Democracia y Republicanismo se nos aparecen Galdós, Azcárate, Sol y Ortega, Pompeyo Gener... con trazos firmes y vigorosos, y unidos por fuertes vínculos espirituales—ideología efectiva y de acción—, verdaderos discípulos de los maestros citados, los jefes y figuras prestigiosas de nuestros partidos republicanos y socialistas. Destacados maestros modernos son Besteiro y Prieto, Azafra y Marcelino Domingo, Gordón Ordás y Valera, Martínez Barrio y Maura.

La Libertad en todas sus formas—política de conciencia y social—ha sido siempre defendida por los partidos netamente republicanos.

Hace poco publicaba Fernando Valera «El Liberalismo», encendido y emocionado canto a la Libertad.

Queda sobradamente demostrado que la Libertad es esencial al Republicanismo; los escritores republicanos la defienden fervorosamente, y Costa, Zozaya, Galdós, Blasco Ibáñez y Valera han cantado la Libertad con acentos imborrables, cuyas obras son aguas vivas de amor liberal y humano, enaltecidas por el arte y caldeadas por el fuego espiritual de sus grandes almas. A ellos debemos atender y seguir sus doctrinas y ejemplos y no a las peligrosas sirenas actuales que quieren falsear el sentido y la orientación republicana.

Las otras dos notas características del verdadero republicanismo, Fraternidad humana y Justicia social, serán objeto de nuestra meditación y análisis en artículos sucesivos

Un republicano.

La señora

¿Quién no conoce en la capital de España a doña María de la O Espinola y Bustamante? Toda la Prensa derechista resuena en sus alabanzas. Mil veces, como en otros tiempos a la de Esquilache, la hemos visto retratada en los grandes diarios y revistas, repartiendo entre los pobres los tesoros de la misericordia. Doña María de la O es una santa.

Lo dicen en corrillos y tertulias, sus amistades, y lo pregonan a voz en grito los humildes

Mujer tan católica, tan piadosa, tan caritativa no la hay.

Aparte del dinero, que se le va mensualmente en obras de apostolado; fuera de lo que gasta en el sostenimiento de un asilo de ancianos, del que es fundadora, la buena doña María de la O, en esta grave necesidad que padece la Iglesia española, acude con larga mano a su socorro.

¿Podrá dudar alguien de su acendrado catolicismo? Es presidenta de varias congregaciones y archicofradías, pasa las mañanas correteando iglesias, y las tardes, en los roperos y casas de beneficencia. No tiene una hora libre doña María: los lunes los dedica a enseñar el catecismo por los barrios extremos; los martes, a propagar y difundir la buena Prensa; los

miércoles, a ejemplo de Doña Urraca Pastor, da mítines y conferencias por los pueblos.

¿A qué seguir? A doña María la devora el celo religioso, no puede atender a los quehaceres de su casa, y con harta pena de su alma, se ve privada días, semanas y meses del placer de besar a sus hijos.

Afíge a la señora una enorme desgracia. La pobre Juana, su costurera de toda la vida, ha perdido la vista. Y como ella no tiene tiempo de echar un mal hilván, ni para respuntar la ropa, ha puesto un anuncio en «El Debate» en demanda de una costurera.

Tenemos ante la vista el anuncio: «Necesitase chicha católica, buenas referencias, que sepa cortar, coser, bordar en blanco y zurcir. De nueve a doce.—Señores de Espinola.—Lista, 40—Hotels».

Lo señora, durante quince años, ha dejado una sola mañana de acudir a la iglesia, por atender a las demandantes.

Un ejército de hambrientas han acudido a la calle de Lista, en busca de colocación.

Estamos ante el problema de la oferta y de la demanda. Veamos cómo lo ha solucionado doña María de la O.

Una joven le ha pedido cinco pesetas de jornal, ocho horas de trabajo, desayuno, comida y cena. Exorbitantes le han parecido las condiciones a la señora.

Pero, ¿qué se habrá creído esta gentuza?—ha dicho a su doncella. No parece sino que nosotros robemos el dinero. Yo no doy más de dos pesetas diarias, desayuno y comida. Eso de ocho horas de trabajo es invento de masones e impíos. En mi casa ha trabajado la servidumbre de sol a sol y hasta media noche, sin reproches ni quejas.

Otras menos exigentes y más necesitadas, ofrecen su trabajo por tres pesetas, desayuno y comida. En lo de las ocho horas están conformes con sus compañeras.

También le ha parecido excesivo el salario a doña María. Ella tiene su presupuesto para la costurera y nadie la saca de sus casillas.

Doña María no encuentra lo que busca, pero cerca ya de la una de la una de la tarde, ha llamado a la puerta del hotel una muchacha, como

Un Consejo de ministros importante

Se ultima la fórmula que sobre el problema de Cataluña expondrá el señor Samper a la Cámara

MADRID, 25.—El Consejo de ministros extraordinario comenzó a las once y cuarto de la mañana y terminó a las doce en punto.

No asistió a la reunión ministerial el señor Hidalgo, por encontrarse ausente.

Al salir del Consejo, los periodistas conversaron brevemente con los ministros.

Ha terminado la censura de Prensa

El de Gobernación manifestó que la censura había terminado, firmándose inmediatamente la oportuna orden.

La referencia oficiosa

El señor Irujo facilitó la siguiente referencia de lo tratado en la reunión ministerial:

de 17 a 18 años, rubia, delgada, bonita. Ha preguntado por la señora.

—No recibe ya—le ha contestado la criada.

—Ha venido usted tarde, señorita.

—Por Dios, por todos los santos del cielo, déjeme hablar con ella, un momento nada más; se lo ruego, se lo suplico.

La pobrecita ha logrado, por fin, ser recibida por la santa señora. Tiene hambre atrasada.

La infeliz no quiere jornal; hará cuanto le manden y ordenen.

Solamente por la comida.

Antes que desfallecer por esas calles, dejará en la casa la sangre y la vida.

Doña María de la O, ha visto el cielo abierto. Esto era lo que ella pedía a Dios en sus oraciones.

Aquella noche, como quien está contenta de su obra, ha dormido con la conciencia tranquila.

La enorme injusticia que clama venganza al cielo, no ha hecho mella en sus entrañas de pedernal ni en su alma de hiena.

Al día siguiente, como de costumbre, doña María de O continúa tan campante, su vida de apostolado.

Juan García Morales,
Presbítero.

Madrid, Junio 1934.

«El Gobierno ha escuchado con satisfacción las explicaciones dadas por el presidente del Consejo en relación con el pleito de Cataluña, aprobándose por unanimidad los términos de la declaración que ha de formular esta tarde en el Congreso.

Se acordó acceder a la petición formulada por el Sindicato agrario de cultivadores de tabaco de la zona de Granada y Almería, nombrándose por consiguiente una Comisión interministerial compuesta por el subsecretario de la Presidencia y representantes de los ministerios de Hacienda y Agricultura y del Monopolio de Tabacos, que estudie la implantación definitiva de este cultivo en España y la reforma del Reglamento.

Presidencia.—Decreto fusionando las Intervenciones civiles y militares de España en Marruecos en el organismo denominado Servicio de Intervención, que dependiendo de la Delegación de asuntos indígenas, radicará en la Alta Comisaría.

Nombrando cónsul general en Tánger al ministro plenipotenciario don José Rojas Moreno.

Acordando que se celebre concurso para la adquisición de cincuenta mil hojas de papel fotográfico, destinado al servicio de Fotogrametría del Instituto Geográfico, Catastral y Estadístico.

Agricultura.—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando el párrafo segundo del artículo primero de la Ley de Riegos.

Comunicaciones.—Publicando la ley que reorganiza el servicio de Radiodifusión.

Decreto sobre ascensos de personal.

Hacienda.—Acordando la desestimación del recurso, posiblemente contrario a la sentencia del Tribunal de Roma, en el pleito que se sostiene en reclamación de valores.

Instrucción.—Decreto autorizando al director general de Primera Enseñanza para convocar a concurso general de traslados en el Magisterio nacional.

El señor Samper se mostró reservado

Terminado el breve Consejo, los periodistas visitaron al señor Samper para conocer el detalle del acuerdo en relación con el discurso que pronunciará esta tarde para dar cuenta al Parlamento del pleito pendiente de solución con la Generalidad de Cataluña y de la fórmula de arreglo elaborada estos días.

—No puedo adelantar nada de lo que voy a decir—contestó el presidente del Consejo—, pues sería una descortesía para las Cortes. Además, como a las cinco de la tarde comenzará a hablar, no tendrán ustedes que esperar mucho para conocer la verdad del asunto.

Se le preguntó si el discurso que pronuncie traerá como consecuencia el planteamiento de un largo debate.

—Lo ignoro.

—Si se produjese—volvieron a preguntarle—y alcanzase la gran extensión que se espera, ¿no cree usted que la aprobación de los presupuestos se retrasaría hasta el extremo de que en el plazo constitucional no estarían aprobados?

—De ningún modo. Los presupuestos, ante todo, han de estar imprescindiblemente aprobados este mes.

—¿La fórmula que soluciona el conflicto con la Generalidad, supone anulación o modificación del fallo del Tribunal de Garantías?

—No, no—respondió—, el fallo se respeta íntegramente; pero además, ¿quién lo había dudado?



LA SEÑORA

D.ª María Jesús Morer Ferrer

Viuda de José María Lasasa

Falleció en esta ciudad el día 24 de los corrientes

A los 58 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P.

Sus apenados: hijos, Domingo, María del Carmen, Angelines, Pilar y María Dolores; hijos políticos, Basilisa Lafarga, Emilio Satué, Antonio Mingarro y Pilar Chaure; nietos, Mary, José María, Natacha y María Pilar; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes.

Participan a sus amigos tan irreparable pérdida, y les suplican la asistencia a las misas que se celebrarán hoy martes, a las siete y media y nueve, en la Catedral; a las ocho y media y nueve, en la Compañía, y a las siete y ocho, en el altar de María Auxiliadora (Salesianos); así como a las de nueve y diez, el próximo viernes, en San Lorenzo, que serán aplicadas en sufragio de su alma, y por cuyo favor la familia quedará eternamente agradecida.

HUESCA, 26 JUNIO 1934.

De todo España

Madrid.—A las ocho menos cuarto de la tarde, cuando en la Comisaría del distrito de Chamberí se presentó un chofer, muy nervioso, manifestando que encontrándose en la Puerta del Sol con el automóvil del servicio público M. 44.172, del que es propietario y conductor, le alquilaron el coche cinco individuos jóvenes. Uno de ellos se sentó en el baquet y los restantes en el interior del vehículo, ordenándole que marchara hacia la carretera de Chamartín. Al llegar a este punto le ordenaron nuevamente que emprendiera el regreso a Madrid, siguiendo por la Castellana, como lo efectuó.

Al pasar por la esquina de la calle del Marqués del Riscal vieron a la puerta de un hotel varias personas que se hallaban sentadas a la puerta del edificio, y los que iban en el carruaje rápidamente sacaron sus pistolas que dispararon varias veces sobre el grupo. El individuo que se había sentado en el baquet sacó también su pistola y apoyó el cañón sobre el cuello del denunciante, ordenándole que escapara por la calle del General Arrando, mandándole parar, e internándose por los jardillos del Canal, desaparecieron.

La Policía se trasladó inmediatamente en automóvil al lugar donde se había efectuado la agresión, comprobando que de la misma habían resultado dos heridos, afiliados a la Falange Española. Eran éstos Francisco Tripero Amaro. Fué asistido en la clínica establecida en la calle de Claudio Coello, número 39, donde calificaron su estado de grave, pasando al hospital de Beneficencia. En este mismo centro fué asistido el otro herido, llamado José Arranz Sebastián, de veintitún años, estudiante. Este sufría lesiones de pronóstico reservado.

Los autores de la agresión lograron desaparecer, sin que hayan sido detenidos.

Barcelona.—En el Centre d'Esquerra Republicana y Unió Femenina del Camp del Arpa tuvo lugar el primer acto de afirmación aragonesista de izquierda. Abierto el acto por el presidente de la entidad, cedió la palabra al presidente de Estado Aragonés, señor Torrente, quien puso de manifiesto el objeto del acto y otros que piensan dar por los pueblos de Cataluña.

Agradeció en primer término las atenciones recibidas por parte de la directiva del Centre y la buena acogida que el público ha dispensado a los aragonesistas.

El señor Ferrando, miembro de Estado Aragonés, empezó recordando a Costa, su vida y sus luchas contra el caciquismo. Dos hombres—dijo—se manifestaron a favor de cubanos y filipinos cuando éstos lucharon por su independencia: Joaquín Costa y Pi y Margall, teniendo palabras de alabanzas para estos dos genios de la política española. Fustigó con gran energía a los causantes de haber desfigurado el alma aragonesa, mostrándose esperanzado de una reacción del espíritu aragones.

El secretario de Estado Aragonés, señor Salillas, hizo una exposición de la economía aragonesa, y dijo que ésta no será nunca una realidad mientras no vaya acompañada de una transformación política aragonesa, es decir, de una amplia autonomía que permita a Aragón legislar a su manera de ver y sentir los problemas internos de Aragón.

El veterano de Estado Aragonés, señor Moreno, manifestó que si bien su presencia era de un hombre viejo, se sentía

tan joven como un muchacho de veinte años, y como en su juventud, que luchó por la República y la democracia, estaba dispuesto ahora a jugar la vida por la libertad de Aragón y Cataluña.

El señor Torrente hizo el resumen y se felicitó del acierto del primer acto haciendo presente que «Estado Aragonés» celebrará otros actos. Hace un canto a la bandera aragonesa que preside el acto y pone de manifiesto que la bandera es el símbolo de la hermandad entre catalanes y aragoneses. Hace resaltar que «Estado Aragonés» ha sido la primera entidad no catalana que ha puesto sus hombres a disposición de la Generalidad. Sacude al caciquismo y a los políticos aragoneses como Marraco, Royo y Algora, a los cuales acusa de malos aragoneses.

Todos los oradores, al finalizar, fueron largamente aplaudidos por el público que llenaba totalmente la sala.

El señor Companys

Barcelona.—El presidente de la Generalidad estuvo toda la mañana trabajando y recibiendo visitas.

Conferenció telefónicamente con el diputado de la Esquerra en el Parlamento central señor Puig y Ferrater, que accidentalmente se encuentra en Madrid, y también con los señores Gassols y Esteve.

Luego recibió a los periodistas para saludarlos y les dijo que no sabía si en Madrid había una orientación fija y que ellos mantenían la misma posición.

Los periodistas le preguntaron si sabía que el sábado último celebró una conferencia el señor Salazar Alonso con varios concejales.

Contestó que no lo sabía, pero que la cosa debía ser sin interés para él.

Si queréis vestir bien y económicamente

Natividad

Modista de MADRID

P. Lizana, 11-Ent.-2.ª Huesca

Vida de relación

Después de haber pasado unos días en esta ciudad, al lado de sus próximos parientes los distinguidos señores de Gómez de la Torre (don Manuel), regresó a Madrid la bellísima y encantadora señorita Conchita Santías, que deja en Huesca el recuerdo gratísimo de su gentileza y de su innata simpatía.

Tuvimos la satisfacción de saludar al propietario de Caspe, don Luciano Méndez Gil, particular amigo nuestro.

Por razones de su profesión, estuvo ayer en esta ciudad el prestigioso artista zaragozano «Aragón», que con tantas simpatías y admiradores cuenta entre los oscenses.

Regresó ayer de Zaragoza, a donde fué con motivo de su fiesta onomástica, el distinguido joven, culto funcionario del Banco Español de Crédito, Juan Verdalles Chápoli.

Necrología

Doña María Jesús Morer, viuda de Lasaoa

Una desgracia irreparable e intensa ha hecho presa en una familia distinguida y prestigiosa de abolengo oscense bien destacado. Doña María Jesús Morer Ferrer falleció en la madrugada del domingo víctima de rapidísima enfermedad.

La noticia circuló rápidamente por la ciudad causando unánime dolor, pues doña María Jesús gozaba en Huesca de generales respetos y de muy afectuosas simpatías.

Compañera de aquel popular y excelente oscense que se llamó José María Lasaoa Ruiz, con él compartió los sinsabores y las mieles de la vida, dedicando sus energías, que fueron muchas, a la educación de sus hijos y al fomento de su hogar. Modelo de esposa amantísima y de madre cariñosa, supo formar a sus hijos, inculcándoles la práctica del bien y el amor a los semejantes. Sencilla y buena, cariñosa y cordial, gozó del respeto de los oscenses y del cariño de cuantos tuvieron la suerte de apreciar las dotes envidiables que le adornaban.

Practicó la caridad cuanto pudo y fué pródiga en hacer el bien al menesteroso, que acudía a su casa en la seguridad de encontrar la dádiva precisa para mitigar momentáneamente su necesidad.

No es de extrañar, pues, que la noticia del fallecimiento de doña María Jesús Morer Ferrer haya producido en Huesca general y acerbó dolor.

Ayer, a las once de la mañana, tuvo lugar la conducción del cadáver al cementerio municipal. Este acto, como era de esperar, constituyó una imponente manifestación de duelo pocas veces registrada en Huesca. Tomaron parte nutridas representaciones de todas las clases sociales de la ciudad que quisieron testimoniar y rendir el último tributo a la que fué distinguida y respetable dama oscense. Todo lo merecía la buenisima señora.

Nosotros, que de antiguo nos honramos con la amistad cordial de la infortunada familia, participamos de manera intensísima del dolor que en estos momentos les aflige y a los atribulados: hijos don Domingo, doña María del Carmen, Angelines, doña Pilar, y María Dolores; hijos políticos, doña Basilisa Lafarga, don Emilio Satué, don Antonio Mingarro, y doña Pilar Chaure; nietos Mary, José María, Natacha, y María del Pilar, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, les testimoniamos la sentida expresión de acerbá condolencia, a la vez que les deseamos el lenitivo necesario para sobrelevar resignadamente la pérdida irreparable que sufren y que llorarán de por vida.

CABALLERO



SEBORREA OLEOSA
CASPA Y PICAZON
CAIDA DEL CABELLO
use enseguida
HAUGROQUINA

Floid

Pídalo hoy mismo en el Coso, 41,
Farmacia MINGARRO
Si quiere una demostración, pida una loción.

Peluquería "Fígaro"

Nuevo Gran Taller de Vaciado y Cuchillería

VALENTIN BLANCO

Duquesa de Villahermosa, núm. 1 (antes Mercado)

HUESCA

Casa central en Valladolid.—VIUDA DE S. BLANCO

Vaciado de toda clase de herramientas de corte

Segadoras—Guillotinas—Hoces—Tijeras de sastrería y modista—Cuchillas de zapatero y guarnicionero

Especialidad en navajas de afeitar y toda clase de utensilios para barberos

Estupendas máquinas de cortar pelo y esquila—Inmenso surtido en cuchillería

Muy importante.—Se garantizan todos los trabajos efectuados por esta casa

VILLAHERMOSA, 1 (antes Mercado) HUESCA

Deportes

El domingo se jugó en Villa Isabel, pero no se sabe si el Huesca-Ciencia

Para el domingo estaba anunciado en Villa Isabel el partido de campeonato provincial entre el Huesca y el Ciencia y Deportes. A la hora anunciada había poco público. Los jugadores del Ciencia no se presentaron y los directivos—que desconocían la causa—procuraron completar un once de espontáneos con objeto de que el C. D. Huesca no saliera perjudicado por tener, en caso contrario, que devolver el dinero a los espectadores. El árbitro, señor Lera, alineó a los equipos y el partido se efectuó, venciendo de sus jugadores. Nos dijeron asimismo que aquellos que no acudieron al campo, estando citados para ello, no serán alineados más, al menos que justifiquen su actitud. Nos rogaron que desde estas columnas lo hiciésemos constar así para conocimiento de la afición.

Como quiera que entre los componentes del Ciencia sólo figuraban cinco elementos fichados y lo reglamentario es que jueguen más, se desconoce si el partido se dará por válido o no.

Sección financiera

Cambio del 25 Junio de 1934

Interior	4 por 100	70'90
Exterior	4 por 100	84'85
Amortble.	5 por 100 em. 1900	95'25
	» 5 por 100 »	1917 91'75
	» 5 por 100 »	1926 101'40
	» 5 por 100 »	1927
sin impuestos		101'50
Amortble.	5 por 100 em. 1927	99'35
con impuestos		91'00
Amortble.	3 por 100 em. 1928	75'00
	» 4 por 100 »	1928 91'40
	» 4'50 por 100 »	1928 94'50
	» 5 por 100 »	1929 101'00
Deuda Ferro.	4,50 por 100	91'75
	» 5 por 100	99'35
Crédito B. Hipotecario	4 por 100	89'25
	» 5 por 100	95'50
	» 6 por 100	105'50
Acciones Banco de España		577'00
» Minas del Rif		280'00
» Chades		342'00
» Petrolillos		37'00
» Campsa		125'00
» F. C. Norte de España		250'00
» F. C. M.-Z.A.		213'25
» Ordinarias Azucarera		40'75
» Explosivos		603'00
Tabacos		000'00
Felgueras		43'00
Bonos oro		237'50
Tesoros 5 por 100		103'00
Tesoro 5 y medio por 100		102'85
Telefónicas Preferentes		105'00
Telefónicas Ordinarias		103'00
Eléctricas Reunidas Alicante 1.ª		248'00

MONEDA EXTRANJERA

Francos	48'50
Libras	37'05
Dólares	7'37
Suizos	238'75
Belgas	172'00
Liras	63'20
Reichsmark	2'85

(Servicio facilitado por el Banco Español de Crédito.)

CITROEN

10 H. P. Modelo B. 12, siete ruedas, capota americana, equipadísimo, véndese toda prueba. Informes, en esta Administración.

«Editorial Popular», S. A.—Huesca.

EN ZARAGOZA

Hospédese siempre en la

Fonda España

Confort como en los grandes hoteles

Menús variados todos los días

Precio: 8 y 10 pesetas

Estébanes, 2 (junto calle Alfonso)

Teléfono 3.907

Fonda España

Hipotecas - Préstamos

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, sobre garantía de valores e industrias. Intereses desde 6 por 100

◆ anual.—Informes gratis ◆◆

CENTRO FINANCIERO

Cortes, 561, pral-derecha Tel. 30991 Barcelona

Parque del Deporte

El lugar más sano y agradable de Huesca Teléono 293

GRAN TEMPORADA DE VERANO

Piscina - Tennis - Skating - Pista - Diversiones

Todo Huesca fino y elegante concurre diariamente, proclamando su excelencia

Abierto todo el día Todas las tardes gran baile

De doce a dos, Sesión vermout, amenizado por una brillante Orquestina. Juegos de CROQUET, PING-PONG, RANAS, BOLOS, y tiros de flecha INDO, al alcance de todos los bolsillos.—Esmerado servicio de ambigü; regirán los precios de la capital.—ENTRADA al Parque, precios de la temporada anterior.—Para familias, colegios y colectividades, condiciones ventajosísimas para toda la temporada.

Hoy martes, por la tarde, gran baile, con orquestina

Teatro Odeón

Empresa SAGE Teléfono n.º 2

SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS

Hoy martes Estreno sensacional del film alemán de extraordinaria trascendencia universal

El primer derecho de un hijo

Una gran superproducción de tesis que pugna por una nueva sociedad más humana, más sensible y más comprensiva.

Interpretada por la genial artista europea Hertha Thiele, feliz intérprete de «Muchachas de uniforme»

EDITORIAL POPULAR, S. A.

Se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos: Obras, Revistas, Periódicos, Facturas, Circulares, Cartas, Sobres, Tarjetas, etcétera, etc. - Ejecución rápida y económica. - Consulte precios. - Llame al teléfono núm. 233 para no perder tiempo.

Palma, 9 - Teléf. 233
Huesca

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS Y ALMACENES DE LANAS

Miraguano y Lana de Corcho

de

JORGE CAJAL

Coso de García Hernández, núms. 42 y 44 y Plaza de Urreas, 4

HUESCA

INMENSO surtido en géneros de VERANO
Lanas para Jerseys y Labores
SEDAS, PERCALES, CAMISAS, TRAJES
Caballero, Hilos, etc., etc.

TODO A PRECIOS LIMITADÍSIMOS



E. PANZANO LLAMAS Plaza Concepción Arenal, 1, duplicado
HUESCA

Calidad
Pureza
Economía
Unico concesionario para España y Marruecos:

Esquelas

Se reciben esquelas en la Imprenta de este periódico, hasta las dos de la madrugada

RESTAURANT BAR FLOR - BAR OSCENSE

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

LEANDRO LORENZ

Porches Vega Armijo Teléfono 199-X **HUESCA**

EL PUEBLO

REDACCION
ADMINISTRACION
TALLERES:

Calle de La Palma, 9

Teléf. 233 Apartado 22

▣▣ COSO GARCIA HERNANDEZ, 43 ▣▣

NUOVA Droguería

Anilinas, colores, plumeros, brochas, pinceles, barnices, pinturas preparadas en latas, cera para suelos y muebles, limpia metales, sosa, desinfectantes líquidos, cremas para el calzado, papel higiénico, cepillos, espejos, perfumería, artículos para regalo, etc., etc.

SECCION COMPLETA DE

Material para las Artes

Pinturas, Artes decorativas, colores para niños, estudiantes y artistas.

Colores finos al óleo y a la acuarela para estudio. - Colores «Tempera» para carteles, dibujo, industrial y la decoración. - Colores a la acuarela para arquitectos e ingenieros. - Colores inofensivos a la acuarela para uso infantil en cajas de metal y sueltas. - Paletas porcelana para la acuarela. - Lápices de color para el dibujo al pastel. - Clarión superfino en colores. - Tinta china indeleble en frascos y barras para Arquitectos, Mecánica y topografía. - Difuminos. - Postales preparadas para la acuarela. - Carboncillo comprimido para artistas. - Vaporizadores para fijar dibujos. - Albums para dibujos. - Platos y placas porcelana. - Lava-pinceles. - Barniz Soehnle para cuadros al óleo. - TISULINE, pintura lavable para toda clase de tejidos, seda, lana, hilo, algodón, pinceles pelo buey y marta, etc. etc.

ULTRAMARINOS FINOS

Frutas-Vinos y Licores a granel Se reparte vino a domicilio

Estanislao Rovira

Esta CASA regala vajilla a sus consumidores por mediación de los tickets.

Coso de F. Galán, 40 Teléf. 270 **HUESCA**

Casa Santamaría

Salchichería

Pescados Frescos

Fábrica de Hielo

Coso de Galán, 20 Teléf. 78 **HUESCA**

AUTOBUSES

Huesca-Zaragoza

Salen diariamente

A las ocho y media de la mañana y a las seis de la tarde.

Llegan

A las nueve y media de la mañana y a las siete y media de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta

ENCARGOS A DOMICILIO

Se ha planteado el debate político en la Cámara

Contra lo que se esperaba, no ha habido voto de confianza al Gobierno

Han intervenido todos los jefes de minorías, destacando las intervenciones de los señores Prieto y Azaña. - Ha cesado el estado de alarma, pero continúa el de prevención. - Companys dice que no pueden tolerar que nadie les dé lecciones de republicanismo

La sesión parlamentaria de hoy ha tenido gran interés político

MADRID, 25. —A pesar de la importancia y del interés político de la sesión de esta tarde, a primera hora había en el Congreso escasa animación.

El jefe del Gobierno y los ministros fueron los primeros en llegar.

El señor Samper fué interrogado por los periodistas y se negó a hacer declaraciones.

Los informadores se dirigieron después al señor Salazar Alonso, preguntándole:

—¿Como consecuencia del debate de esta tarde, el Gobierno hará alguna sugerencia a la Generalidad?

—La palabra sugerencia—respondió—no está en el diccionario.

—¿O alguna indicación?

El señor Salazar Alonso se limitó a contestar que nada podía decir.

A otras preguntas de los periodistas, dijo:

—Se ha suspendido la censura, pero persiste la prudencia en los consejeros.

A las cuatro y diez abre la sesión el señor Alba; en el banco azul los ministros de Instrucción Pública y Marina.

En las tribunas gran animación. Se entra en el orden del día.

El señor Sierra apoya una proposición de ley relativa a los inspectores farmacéuticos de Sanidad militar, que se toma en consideración.

Son aprobados definitivamente los estatutos del Tribunal de Cuentas.

Se inicia el debate sobre Cataluña. Entra en el salón el señor Samper, y los ministros de Gobernación, Justicia, y Obras Públicas.

El jefe del Gobierno dice que el problema catalán más que político es principalmente jurídico al que hay que buscar un cauce. El Gobierno desde el primer momento acogió el asunto sin cólera, pretendiendo resolverlo sin preocupaciones, con serenidad y sin prisas.

Dice que las Cortes Constituyentes crearon el Tribunal de Garantías y el Estatuto, leyes a las que hay que acatar. Sólo así se podrá vivir dentro de la legalidad y del orden. La solución que él ve es estrictamente jurídica por el Derecho y sin apelar a la fuerza, que sólo hay que aplicar en casos extremos y sin que esto quiera decir que el Gobierno se sienta débil.

El Gobierno no es la República, como la Generalidad no es Cataluña. No quiere censurar hechos que atribuyen la intención de organizar partidas armadas en Cataluña, cosa que cree un desatino.

Alguien ha establecido un parangón entre los actuales momentos y los que precedieron a la pérdida de Cuba. Dice que Cuba estaba muy alejada del corazón de España, y Cataluña, afortunadamente, no.

Solicita un paréntesis para la aprobación de los Presupuestos, aplazando hasta este momento la solución definitiva de este problema.

Goicoechea interviene, asegurando que ellos no van contra los Estatutos, pidiendo solamente que se cumpla la sentencia, puesto que la Constitución dice que las resoluciones del Tribunal de Garantías son inapelables.

Cambó dice que se ha planteado

un grave problema político; coincide y se manifiesta de acuerdo con lo expresado por el señor Goicoechea, asegurando que aunque ello significa perder su popularidad en Cataluña, el fallo del Tribunal de Garantías debe cumplirse y Cataluña acatar la solución que den al asunto las Cortes de la República.

Gil Robles reta a las izquierdas que han alentado la rebeldía de Cataluña, la que considera poco lógica; considera anárquica la medida de derogación del Estatuto y que el Gobierno debe evitar a toda costa actos de fuerza.

Martínez de Velasco, opina como el anterior.

El señor Maura (don Miguel) no se explica por qué se está tratando este asunto en las Cortes; el Gobierno no ha dicho por qué ni para qué.

Considera el problema estrictamente jurídico, diciendo es inadmisibles la rebeldía de la Generalidad; censura al Gobierno por no haber aprovechado para la reforma de la ley los momentos anteriores a la presentación del recurso. Manifiesta que Sánchez Román y él, que no votaron el Estatuto, coinciden en la apreciación del momento; no votará la confianza al Gobierno puesto que éste no ha dicho cuál va a ser la solución y no sabe por tanto el uso que ha de hacer de esta confianza.

El señor Lara censura al Gobierno por haber aceptado las sugerencias de la Lliga que le obligaron a presentar el recurso ante el Tribunal de Garantías. Pide que el problema se resuelva sin violencia, ateniéndose a la ley.

El señor Prieto declara que la minoría socialista no quería intervenir en el asunto por ser ajena a él, ya que no nos interesa.

Manifiesta que la culpa de todo la tiene el Gobierno. Si efectivamente cuenta con una fórmula, como dice, debió ponerla en práctica y resolver el asunto sin el pleito que ha planteado.

Este problema no tiene solución jurídica. La única, a juicio de los socialistas viable, es que se revise el fallo del Tribunal de Garantías, que es abiertamente injusto. Cataluña, en este aspecto, tiene razón. Este es el desmoronamiento de la República,

pues ha bastado un movimiento de rapia hecho por las clases acomodadas, que han metido al Gobierno en un callejón sin salida. (Rumores). Intenta hablar el señor Casares Quiroga y las derechas le increpan. Entre derechas, socialistas e Izquierda se promueve un formidable escándalo.

El señor Prieto continúa diciendo que debe evitarse que el Gobierno provoque un estado de violencia que puede ser funesta para España.

El señor Azaña, en medio de enorme expectación, dice que va a ser muy breve. Le parece pueril y torpe que el Gobierno trate de resolver este problema con una fórmula jurídica, cuando se trata de un problema sentimental.

Declara que no debe agravarse a Cataluña. Esta región no protesta contra España, sino contra el Gobierno. La autonomía de Cataluña es el único reducto republicano que existe.

No existe divisoria en materia de patriotismo.

Para él, en los republicanos, el patriotismo se mide por su fidelidad a la República.

Sin propuesta del Gobierno, es absurdo discutir en las Cortes este asunto.

Las Cortes sólo se preocupan de deshacer la labor legislativa de las Constituyentes.

El Gobierno, que creó el problema, se encuentra aterrado y no tiene fórmula ni vislumbra solución adecuada.

El Gobierno carece de rumbo político. Si la Lliga hubiera contado con mayoría en el Parlamento catalán habría aprobado una ley de Cultivos completamente opuesta y el Gobierno no hubiese recurrido.

El señor Cambó rectifica y dice que el conflicto no lo ha planteado el Gobierno, sino las Cortes Constituyentes que no determinaron las facultades de la región autónoma.

El señor Samper hace el resumen. Reconoce que el debate ha adquirido graves vuelos. Declara que ha acudido a él requerido por Renovación Española.

Dice que el Gobierno quiere resolver el problema jurídicamente, por medio del Derecho, pues la política envenena las cuestiones.

El acatamiento de la sentencia del Tribunal de Garantías debe ser la base en que se asiente la solución.

A las doce menos cuarto de la noche se levanta la sesión.

Interesantes manifestaciones del presidente de la Generalidad

Barcelona.—El señor Companys, después de la sesión del Parlamento, recibió a los periodistas. A las preguntas que éstos le hicieron dijo que él se limitaba a esperar tranquilamente las resoluciones que se adopten en Madrid.

Los periodistas le preguntaron qué noticias tenía de la reunión que en Madrid habían tenido en el ministerio de la Gobernación varios generales.

El señor Companys dijo que no sólo no sabía, sino que no quería saber cosas de estas, a las que, además, no daba ninguna importancia.

Barcelona.—Esta tarde se ha re-

unido el Gobierno de la Generalidad, bajo la presidencia del señor Companys. Al terminar el Consejo el señor Companys ha recibido a los periodistas, diciéndoles que estaban al tanto de lo que ocurría en Madrid, pues con mucha frecuencia les daban cuenta de todo.

No puedo asegurar lo que pasará. Pero sí les digo que no podemos tolerar que nos den lecciones de republicanismo aquellos que en tiempos de la Monarquía la defendieron con entusiasmo.

El señor Companys se ha despedido de los periodistas diciéndoles: Conste que me ratifico en todo cuanto dije en mi discurso ante el Parlamento catalán.

Cesa el estado de alarma, pero queda el de prevención

Madrid.—La «Gaceta» publica un decreto de la Presidencia del Consejo de ministros disponiendo que cese el estado de alarma declarado el día 25 de Abril y declarando el estado de prevención.

La Ceda acuerda votar la confianza al Gobierno

Esta mañana se ha reunido en una de las secciones del Congreso la minoría de la Ceda, presidiendo el señor Gil Robles.

A la salida, los diputados populares agrarios se han limitado a decir que habían acordado reafirmarse en su criterio de intangibilidad de la sentencia del Tribunal de Garantías, votando la confianza al Gobierno.

Una petición del ex capitán Sanjurjo

El Tribunal ha visto hoy la apelación del ex capitán don Justo Sanjurjo, por la que solicita su reingreso en el Cuerpo de Agentes de Cambio y Bolsa y como capitán del Ejército.

El Tribunal ha acordado concederle el reintegro en el Cuerpo de Agentes de Cambio y Bolsa. Respecto a su reingreso en el Ejército, el fiscal se ha opuesto. No se conoce la sentencia.

El español que ha estado diez años prisionero de los moros

Málaga.—En el correo de Cádiz pasó por esta capital con dirección a Coín el ex prisionero González Enrique.

Acudieron a recibirle sus padres, el alcalde y autoridades de la localidad donde nació.

El recibimiento que se le dedicó fué emocionante.

Poco después, en un autobús de los que hacen el servicio de viajeros con Coín, partieron con dirección a dicha localidad.

En Coín se dispensó al ex prisionero un grandioso recibimiento.

José González se dirigió a la Casa Consistorial, donde permaneció varias horas saludando a las personas que querían darle la bienvenida.

Por la noche se dirigió a la huerta donde nació y que continúa cultivando su padre.

Los que mataron a unos guardias civiles en Casas Viejas

Cádiz.—Ha comenzado la vista de la causa instruida contra 26 procesados, acusados de haber dado muerte a un sargento y a un guardia civil en Casas Viejas. El fiscal ha retirado la acusación contra siete procesados. Para los restantes solicita penas que oscilan entre 26 y 6 años de reclusión.

La vista ha quedado concluida para sentencia.

Después de agredir a su esposa con una placha se arroja a la calle desde un cuarto piso

Madrid.—En la casa número 10 de la calle de Molino de Viento, piso cuarto, habitaba el matrimonio compuesto por Leocicio Asensio Mateos, de 45 años, natural de Valladolid y de oficio zapatero, y Julia Recio Pareja, de 40.

Ayer tarde surgió entre Leocicio y Julia una violentísima disputa, terminando aquél por coger una placha y golpear con ella a su mujer, la cual, arrojando bastante sangre, perdió el conocimiento, cayendo al suelo inánvil.

El agresor, al suponer que su esposa había muerto, abrió la ventana de una de las habitaciones y se arrojó de cabeza al patio, donde quedó muerto instantáneamente.

Llegada de varios campesinos presos

Burgos.—Llegaron al nuevo penal de esta ciudad once penados. Procedían de Zaragoza y son campesinos.

ODEON SAGE

Siempre los films de primera categoría

El viernes, festividad de San Pedro.

Estreno de la chispeante comedia interpretada por Stan Laurel y Oliver Hardy


LA CRIATURA

La mejor y más divertida comedia interpretada por estos colosos de la hilaridad.

Totalmente hablada en español.

Teléfono de EL PUEBLO

Administración: núm. 233



LA JOVEN

Serafina Montull López

Que falleció en esta ciudad

El día 25 de Junio de 1934

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados: padres, don Valero Montull y doña Máxima López; hermanos, Felisa, Encarnación, Josefina, Valero y Jesús; tíos, primos y demás familia, al participar a sus amigos y relacionados tan sensible pérdida, les suplican una oración por el eterno descanso de la finada y la asistencia a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Coso Bajo, 45, al Cementerio, mercedes por las cuales la familia quedará sumamente reconocida.

Huesca, 26 Junio 1934.